

ACTA No.17 DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE DEL 29 DE JUNIO DEL 2026.

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, siendo las 15H10 minutos la Junta Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, se reunió en sesión ordinaria para tratar los siguientes puntos en el orden del día.

1. **Constatación del quorum.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Aprobación del acta de sesión ordinaria del día 10 de junio.**
4. **Aprobación del acta de sesión extraordinaria del día 19 de junio.**
5. **Socialización y aprobación de: Reglamento actualizado que regula la jornada de trabajo, régimen disciplinario y remuneraciones de los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Yaguachi Viejo Cone.**
6. **Socialización y aprobación de: Estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, Cantón Yaguachi, provincia de Guayas.**
7. **Socialización y aprobación de: Reglamento interno actualizado que regula la conformación, funcionamiento y operación de las comisiones permanentes, especiales u ocasionales y técnicas; sesiones, delegaciones y representaciones de la función de legislación y fiscalización del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone.**
8. **Informe de gestiones y actividades de la señora presidenta desde el 11 hasta el 26 de junio de 2026**
9. **Varios y resoluciones.**
10. **Clausura.**

Contando con la presencia absoluta de los señores vocales principales en su orden: Lcda. Grecia Campusano Alvarado, Señor. Edy Salazar Cruz, Ingeniera. Elsa Alvarado, Señor. Andrés Román y Señora. Magali Barzola; el Secretario Tlgo. Danny Gamboa Pilozo previo a la instalación de la sesión ordinaria toma y constata la respectiva asistencia y quorum de los miembros de la junta parroquial.

Nota: sesión ordinaria reprogramada en día y hora que se había establecido en convocatoria No.17 – 2026 del 22 de junio.

DESARROLLO:

1. Constatación del quorum.

Existiendo el quorum absoluto y reglamentario se da por instalada la sesión ordinaria.

2. Aprobación del orden del día.

El Señor. Edy Salazar - mociona se apruebe el segundo punto del orden del día, moción que es respaldada por la Señora. Magali Barzola.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, obteniendo los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Alvarado	a favor
Lcda. Grecia Campusano	a favor
Señor. Magali Barzola	a favor
Señor. Andrés Román	a favor
Señor. Edy Salazar	proponente

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por unanimidad el segundo punto del orden del día.

3. Aprobación del acta de sesión ordinaria del día 10 de junio.

Conocida el acta de sesión ordinaria por el cuerpo colegiado de la Junta Parroquial Yaguachi Viejo Cone, celebrada el día 10 de junio de 2026, el Señor. Andrés Román mociona se apruebe el tercer punto del orden del día, moción que es respaldada por la Ingeniera. Elsa Alvarado.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, obteniendo los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Alvarado	a favor
Lcda. Grecia Campusano	a favor
Señora. Magali Barzola	a favor
Señor. Andrés Román	proponente
Señor. Edy Salazar	a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por unanimidad el acta de sesión ordinaria del 10 de junio.

4. Aprobación del acta de sesión extraordinaria del día 19 de junio.

Conocida el acta de sesión extraordinaria por el cuerpo colegiado de la Junta Parroquial Yaguachi Viejo Cone, celebrada el día 19 de junio de 2026, y por no existir moción u mociones de aprobación el Secretario somete a votación nominal la aprobación del punto de orden, obteniendo los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Alvarado	a favor
Lcda. Grecia Campusano	a favor
Señora. Magali Barzola	a favor
Señor. Andrés Román	a favor
Señor. Edy Salazar	a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por unanimidad el acta de sesión extraordinaria del 19 de junio.

5. Socialización y aprobación de: Reglamento actualizado que regula la jornada de trabajo, régimen disciplinario y remuneraciones de los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Yaguachi Viejo Cone.

El Secretario - señora presidenta, señores vocales, en cuanto a este reglamento que se lo ha actualizado, que norma o reglamenta la jornada de trabajo de los señores vocales, en este documento hay 16 artículos.

Cuando se hizo la presentación por parte del profesional que hizo este documento, como lo que se estaba observando eran las horas de trabajo que se establecían aquí, pero eso ya depende de ustedes, las horas que quieran queden reglamentadas y estipuladas en este documento, lo establecido son 15 horas semanales.

El Señor. Andrés Román - 60 horas al mes, también aquí dice de la remuneración de los vocales del Gobierno Parroquial ¿también se fija el sueldo? En el quinto punto.

El Secretario - solamente hace referencia al artículo de que ustedes están sujetos al 40% de lo que gana la Presidenta, nada más.

El Señor. Andrés Román - en este reglamento quiero que quede especificado que se tomen en cuenta las horas de las sesiones, eso es algo que se dejó claro que se pueden poner las horas de sesión también en caso de no cumplir porque a veces institucionalmente no hay mayor cosa que hacer.

El Secretario - hago una acotación de lo que dijo el abogado es que las horas de sesión no influyen en lo que es un informe, entonces las pueden presentar normalmente como horas de trabajo.

La Presidenta - el reglamento establece que en el caso de un vocal no pueda asistir a una sesión la falta debe de ser justificada y comprobada con documentos.

El Secretario - en el reglamento inicial anteriormente aprobado eso también constaba de que debe de presentar los justificativos necesarios cuando se le presente alguna especie de calamidad o evento de caso fortuito o de fuerza mayor.

Antes de proceder a la aprobación del reglamento se establece sobre la cancelación sería entre el 1 al 5 de los primeros días de cada mes, anteriormente o más bien hasta el momento estamos que es fin de mes.

La Presidenta - se está pagando antes de fin de mes.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - es que se pagan los 28 según el histórico y eso no se puede mentir porque para eso están los estados de cuenta y los registros que tenemos bancarios, o sea, por más que digan que no es fin de mes se ha venido desde que se inició esta junta parroquial haciendo más o menos entre el 28, 29, 30 esas son las fechas que se han hecho los depósitos.

El Secretario - cumpliendo con el informe de actividades de cada uno de ustedes.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - exacto, anteriormente se cumplían 8 horas semanales donde luego hubo así mismo otra reunión en donde no había como completarlas, porque a veces no había actividades, entonces se dejó lo de las sesiones, que las sesiones también las establece el COOTAD. Que es lo que nosotros tenemos y nos exige la ley, cumplir, pero ahora que se está poniendo con este nuevo reglamento de carácter interno, se están poniendo 15 horas.

Las 15 horas serían para todo tipo de actividades, incluidas también las de las sesiones, porque también esto que estamos haciendo en sí son actividades del GAD Parroquial y son las fundamentales que nos establece el COOTAD y más las delegaciones que tengamos, pero también exigimos que tengamos un lugar como hacer oficina, porque en realidad nosotros a veces aquí sabe estar ocupado el punto digital y no tenemos dónde estar y esto aquí estuvo casi dos meses sin aire acondicionado, hacia calor y ustedes saben que la computadora siempre tiene que estar fresca, pero por lo menos que se nos habilite una oficina para nosotros los vocales porque no tenemos dónde estar.

La Presidenta - compañera, entiendo lo que usted dice, pero no tenemos un lugar porque ya se ha estado buscando, yo también la delegue a usted de que busque algún lugar cercano aquí en Cone, para adecuar un área donde ustedes puedan estar en un lugar cómodo, pero no hemos encontrado.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - lamentablemente no hay, el lugar que estaba ahí la oficina sí se le tenía el cuarto habilitado solo para los vocales, tenían un escritorio, su computadora y su impresora, eso tenían, pero ahora no hay cómo acomodar, cómo vamos nosotros a hacer oficina, hay momentos que toca hacer oficios ayudar a la ciudadanía y no tenemos el espacio para poder estar.

La Presidenta - para eso está el punto digital, está con aire ya se lo adecuó las computadoras están operativas pueden venir.

El Señor. Andrés Román - podemos venir, pero se debe de tener un escritorio que sea para los vocales, también necesitamos de una computadora porque el punto digital puede estar ocupado cuando se de eso donde nos ponemos nosotros, hacen un curso alguna situación.

El Señor. Edy Salazar - estar así sería incómodo en este caso con la compañera que está aquí trabajando y estar aquí uno, porque a veces ella está trabajando con los niños.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - nuestra oficina tiene que ser allí en las instalaciones del GAD Parroquial no aquí en el punto digital, debe de ser allí, pero no acá porque parecería que estuviéramos marginados acá.

El Señor. Andrés Román - tomando en cuenta también señora Presidenta, yo apruebo tomando en cuenta las capacitaciones y en las charlas quedamos claro, toda obra que sea gestionada por una empresa privada o por el Ministerio de Salud que esté dentro del territorio, nosotros somos, más allá de ser fiscalizadores, nosotros somos vigilantes de la parroquia y todo eso conlleva un horario laboral.

No es que usted puede decir, ¿sabe qué? Lo que pasa es que yo no te mandé allá. ¿Y tú por qué fuiste? Se puede llegar a eso, pero en las charlas, él fue claro, y dijo ustedes pueden ir a supervisar, puede estar trabajando la prefectura por allá, la empresa privada puede estar arreglando un muro. Es el deber de nosotros los vocales como fiscalizadores estar ahí, porque es como que estén haciendo un trabajo dentro de su casa, tienen que ver que no le dañen la pared, entonces, que quede claro, señor secretario, discúlpeme si estoy errando, pero dentro de la capacitación, dentro de la parroquia, sea una empresa privada o sea una gestión por medio de alguna entidad que quiera colaborar dentro de la parroquia, nosotros podemos estar ahí, también eso es válido como hora, por ejemplo, yo me acuerdo que a veces el Ministerio de Salud viene y coordina con la compañera Magali para el tema de vacunaciones de perros, ella puede ir lo que sí es correcto, es decir, señora Presidenta, en este momento yo me dirijo a tal punto a hacer un acompañamiento qué sé yo, al Ministerio de Salud o a cualquier situación, para mí eso sí es correcto informar.

La Presidenta - ya como que ahí ya cambia un poco, porque es lógico el tener conocimiento de qué van a hacer para yo decir, sabe que el compañero Román está en tal punto, está coordinando con tal persona cambia, porque va en representación del GAD.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - otra cosa que sí también quisiera acotar aquí, compañeros vocales, que, si se va a aplicar esta cuestión de que todos vamos a cumplir estas 60 horas mensuales, que seamos todos, no que se tape a unos compañeros y a otros no.

Lamentablemente, yo pasé el fin de mes pasado, pues mi sueldo fue retenido por una información que compartí en Facebook referente al GAD Parroquial. ¿Y qué pasó? Pues, se quedó ahí mi sueldo que siempre se deposita el 28 o el 29, se lo depositó por el día 5; yo he venido presentando desde que iniciamos nuestra jornada laboral, siempre reportando qué cantidad de tiempo, horas, hemos estado en las sesiones y me manda decir la señora presidenta que tengo que borrar. ¿Cómo voy a borrar si eso es lo que tengo que poner efectivamente? ¿Qué tiempo he estado en las sesiones? Pero, oh sorpresa, vengo y me doy cuenta que se han subido los sueldos a los demás compañeros vocales y había una compañera vocal que no había presentado informe.

La Señora. Magali Barzola - se llama Magaly Barzola, por si acaso le digo, es la única mujer que existe aquí como vocal.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - no había presentado el informe.

La Presidenta - ¿a usted le consta?

La Ingeniera. Elsa Alvarado - sí me consta e incluso, siendo el ejecutivo, usted también tiene que tener sus informes subidos en el sistema, no basta solamente con decirlo acá, porque simplemente el informe es el respaldo y nosotros también como fiscalizadores sabemos que nosotros podemos fiscalizar las acciones del ejecutivo y de todos los demás, por eso le digo, si se va a hacer de esa manera, que todos presentemos los informes como debe de ser y en el momento que debe de ser, para que se proceda a los pagos, ahí está el compañero Román que él también se enteró de aquello, de que, incluso, sé que le preguntó a usted de si había ese favoritismo porque se pagaba a uno sin que entregaran los informes y mientras a los demás se nos exigía, entonces que por favor, si se va a hacer, que a todos se nos cancele entregando los informes debidos como debe de ser y si se va a aprobar, que se apruebe, pero con la condición de que nos pongan una oficina para nosotros poder llegar y poder hacer nuestras horas de oficina como en los demás GAD Parroquiales tienen su oficina para los compañeros vocales, porque nosotros no podemos estar aquí en el punto digital marginados, porque llega un ciudadano poderlo atender si usted no está, poder escucharlo, nosotros poderlo atender también como vocales.

La Presidenta - cuando uno habla debe hablar con pruebas, todos los informes llegan a secretaría, secretaría me los pasa a mí, luego que llegan a mis manos se autoriza y yo le paso al tesorero para que suba los pagos, la compañera Magali ella entregó el informe cuando tenía que haberlo entregado, revise el informe de ella si gusta, pídaselo para que vea las fechas que se puede recibir, ella entregó a su debido tiempo, otras veces Edy tuvo problemas y yo le dije rectifique y luego le cancelo.

El Señor. Edy Salazar – así es.

La Señora. Magali Barzola - yo también he tenido ese problema, a mí también me pagó un 10 en tema de fecha y yo no reclamé, porque era correcto que yo no había presentado mi informe.

La Presidenta - creo que todos han pasado por eso, a Román también el paso una vez que no le cancelé, que me dijo que necesitaba un dinero urgente y yo le dije que mientras no esté el informe, yo no le iba a cancelar.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - pero mis informes si estaban los dos, estaba al día.

La Presidenta - sí, pero en realidad, todos en sesión nunca se ponía y quiero dejarle claro, compañera Elsa, no solamente soy yo, todos los presidentes sus informes van en acta, porque las actas son subidas y son públicas, o sea yo mismo voy a hacer mi informe y yo mismo me lo autorizo para subirlo a la plataforma.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - pero para eso tiene también la misma plataforma que a todos se contrató para subir y hacerlo como una declaración pública en el sistema, entonces ahí también debe estar su informe, entonces no le hubieran dado. Mis informes están presentados de la misma forma desde que iniciamos esta administración.

La Presidenta - ha sido la única porque todos en las sesiones no ponen las horas de sesión.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - entonces recién se ha dado cuenta, ya casi cuatro años y se me ha venido pagando e incluso, el mes que usted me está reclamando, yo no modifiqué y me subió el pago.

La Presidenta - le comento, se lo hizo, pero no me gusta la forma que tiene usted que es de rebeldía, aquí yo no estoy a favor suyo, ni en contra de nadie, usted da a entender como si yo tengo algo en contra suyo, no estoy en contra suyo, ni tampoco lo he estado nunca.

El Señor. Andrés Román - sobre el tema, señor secretario se habla de las fechas de pago del 1 al 5 ¿Están de acuerdo compañeros vocales que sea así o que se mantenga como ha venido sucediendo? En mi caso yo apruebo que se mantenga.

La Presidenta - pero tienen que estar los informes para poder cancelarles.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - que se haga el 28 de cada mes.

La última sesión tiene que haber primero.

La Presidenta - la última sesión tiene que darse primero.

El Señor. Andrés Román – claro la última sesión y del 28 en adelante se hace el pago, porque a veces pasa que justamente es fin de mes cae sábado o domingo.

La Presidenta - por eso le digo, la última sesión de fin de mes, ejemplo, la sesión es un miércoles de fin de mes cae un 26, 27, se puede cancelar el viernes en la tarde de esa manera se lo puede hacer, pero tienen que estar los informes.

El Señor. Andrés Román – tal y cual estábamos antes.

El Secretario – solamente para concluir lo que mencionó el vocal Andrés Román, que ellos son vigilantes de la obra pública que se da aquí en territorio, es muy cierto, pero asimismo conforme lo que se dijo en las capacitaciones, el mismo profesional dijo que esto tienen que sustentarlo con un documento, muy aparte del informe mensual, eso nada más.

El Señor. Andrés Román - mociona se apruebe el segundo punto del orden del día, moción que es respaldada por la Señora. Magali Barzola.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, obteniendo los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Alvarado	a favor
Lcda. Grecia Campusano	a favor
Señor. Magali Barzola	a favor
Señor. Andrés Román	proponente
Señor. Edy Salazar	a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por unanimidad el quinto punto del orden del día.

6. Socialización y aprobación de: Estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, Cantón Yaguachi, provincia de Guayas.

El Secretario - en cuanto a este reglamento, solamente indicarle que es un documento, norma interna obligatoria que establece la estructura organizacional de la institución, donde se establecen las competencias y los procesos operativos del nivel del gobierno local. Este documento en sí se define como una estructura que organiza el funcionamiento del GAD para prestar servicios, ejecutar obras y cumplir con la ley. Es un reglamento fundamental porque organiza a la institución y evita la duplicidad de funciones que no sean repetitivas, aquí ustedes ya pudieron ver que hay un mapa de procesos de cómo está la estructura orgánica funcional, quién está arriba y quiénes van en orden jerárquicamente la estructura. Los procesos gobernantes, los agregadores de valor, los procesos habilitantes, las atribuciones que se tiene, así mismo las funciones que cada dignidad tiene como rol a cumplir.

Eso nada más para decirles así, algo estructuralmente de lo que es el estatuto orgánico funcional, es algo que nos norma a todos en cuanto a nuestro rol de desempeño estructuralmente dentro de nuestras funciones y atribuciones.

De pronto si no se ha tenido el espacio y tiempo por decirlo así, para una revisión profunda del documento en el momento de que de pronto haya algo que no se esté de acuerdo, por decirlo así, que genere una especie de observación, interrogante más adelante como legisladores, como vocales, pues hacer la reforma respectiva en cuanto al punto o artículo que de pronto se tenga alguna observación.

El Señor. Edy Salazar – con lo dicho por el señor secretario mociona se apruebe el sexto punto del orden del día, moción que es respaldada por la señora Magali Barzola.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, obteniendo los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Alvarado	a favor
Lcda. Grecia Campusano	a favor
Señor. Magali Barzola	a favor
Señor. Andrés Román	a favor
Señor. Edy Salazar	proponente

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por unanimidad el sexto punto del orden del día.

7. Socialización y aprobación de: Reglamento interno actualizado que regula la conformación, funcionamiento y operación de las comisiones permanentes, especiales u ocasionales y técnicas; sesiones, delegaciones y representaciones de la función de legislación y fiscalización del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone.

El Señor. Andrés Román – puede hacer un resumen de este reglamento señor secretario.

El Secretario - este documento es un reglamento actualizado del documento que ya se tenía anteriormente respecto de las comisiones, las cuales siguen siendo las mismas, lo que cambia es la estructura en el ámbito de la representación que ahora es un vocal y un ciudadano.

Los ciudadanos se mantienen, el vocal que va a formar parte de la comisión es prácticamente el mismo que se estableció inicialmente cuando se aprobó este reglamento de comisiones creo que fue allá por el mes de junio del 2023 me parece.

El Señor. Andrés Román – pero ya no venimos a ser parte de las comisiones de los compañeros.

El Secretario – cada comisión tiene un titular, el otro viene hacer como quien dice un aporte, un acompañante de las comisiones establecidas.

La Presidenta – ahora son dos vocales y un ciudadano.

La Señora. Magali Barzola - antes eran dos ciudadanos, ahora ya no.

El Secretario – ahora queda como lo menciona la presidenta, dos vocales y un ciudadano.

La Presidenta - es importante, secretario, darles a conocer a cada vocal, cuál es el integrante ciudadano y cuál es el vocal que queda en cada comisión.

El Secretario - de las dos comisiones que tienen, la verdad, no tengo idea, porque en la revisión de los documentos de cuando eligieron a estas personas o ciudadanos, no figura el nombre y eso fue antes de que ingresé aquí a esta institución, que es el caso de la comisión de mesa y la comisión que preside el Señor. Edy Salazar, ustedes que estuvieron ahí en esa sesión deben recordar cuáles fueron esas personas.

El Señor. Andrés Román - pero contigo se formó las comisiones porque estaban mal las que estaban, contigo vinimos a conformar todas las comisiones, ahí vino Farías.

El Secretario – ahí no estaba yo todavía.

El Señor. Andrés Román - estaban mal hechas las comisiones y ahí llegaste tú y se volvió a modificar las comisiones.

La Señora. Magali Barzola – eso fue en el malecón.

El Secretario – y eso fue en el mes de septiembre.

El Señor. Andrés Román - secretario, yo no presidía ni una, todas las presidía la presidenta y nosotros éramos acompañantes y no habían ciudadanos. Acuérdate que llegaste tú y hiciste cambiar todo y pusimos los ciudadanos. Y fue aquí que estaba el señor Farías.

El Secretario – sí, pero acuérdense que fueron de las comisiones que faltaban, porque había comisiones que ya habían definido en un reglamento antes de eso y que prácticamente no las habían considerado ahí, donde unos sí tenían comisiones y en su caso, usted no tenía comisiones y eso fue lo que se introdujo en el momento que yo llegué.

Lo que se identifica en este reglamento es que ya como vocales se establece motivadamente sus funciones y atribuciones para que ustedes puedan ejercer un mejor rol de la comisión que presiden, también queda a criterios suyos del ejecutivo hacer las delegaciones respectivas cuando corresponda a cada comisión.

La Presidenta - bueno, creo que, en el tema de las comisiones, si se está trabajando, creo que la única que no entregó informe, es la compañera Elsa.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - Informe de comisión ya presenté.

El Secretario - es un informe generado del sistema de la página web institucional.

La Presidenta – me faltaría ver la comisión de ella, qué nomás dice, qué informe ha presentado, para en base a eso para también trabajar.

El Secretario - aunque el acta ya está donde se identifica cada uno de los proyectos que se presentó, solo esta de que la firme y hacerla llegar acá.

La Presidenta - si no está firmada, tiene que firmarla y hacerla llegar compañera para reunimos y conversar sobre el tema de su comisión para ver qué se puede hacer si hay un presupuesto o ver qué hacemos, pero es importante que todas las comisiones trabajen y presenten algún proyecto para el beneficio de la ciudadanía.

La Señora. Magali Barzola, mociona se apruebe el séptimo punto del orden del día, moción que es respaldada por el Señor. Andras Román.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, obteniendo los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Alvarado	a favor
Lcda. Grecia Campusano	a favor
Señor. Magali Barzola	proponente
Señor. Andrés Román	a favor
Señor. Edy Salazar	a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por unanimidad el séptimo punto del orden del día.

8. Informe de gestiones y actividades de la señora presidenta desde el 11 hasta el 26 de junio de 2026.

La Presidenta – compañeros vocales les daré a conocer las actividades y gestiones realizadas en este periodo de tiempo.

El 11 tuve atención a la ciudadanía en la mañana, colaboración en el proyecto de adultos mayores en el recinto. Vuelta Larga, revisión del cuadro comparativo del kit de alimentos que sería entregado para los adultos mayores del proyecto de visitas domiciliarias.

El 12 tuve colaboración en la capacitación de proyecto de fomento productivos en el recinto. Vida Nueva, también tuve atención a la ciudadanía, participación en la clausura y entrega de certificados en la capacitación del proyecto de fomento productivos.

Autorización de pago de la compra de tractor podador. autorización de pago para la compra del material lúdico, también tuve atención a la ciudadanía, revisión de documentos en el área de tesorería, también se autorizó el pago de la vocal. Elsa Alvarado, también tuvo atención en la reunión con el ingeniero. Cristian Pesante del área de fumigación para programar la fumigación que será el 2 de julio, en la cual al secretario le comuniqué que por favor le haga un oficio y se le delegue al compañero Román y a la compañera Elsa para que se hagan cargo porque van a venir dos cargos para la fumigación el 2 de julio, también tuve reunión con la educadora del CDI Jessica Ortiz del CDI San Fernando para dar seguimiento al trabajo que viene haciendo con los niños.

Colaboración con el proyecto de adultos mayores de Cone, entrega de fundas de cemento a la Señora Mercy Piloza para la unidad educativa “19 de agosto”, también tuve participación en el evento del día del padre de los adultos mayores del proyecto visitas domiciliarias en el cual se hizo un bonito evento en el cual se les entregó uniformes un kit de alimentos, también tuve atención a la ciudadanía.

El 17 tuve colaboración del proyecto de adultos mayores en La Inmaculada, firma de documentos del área de tesorería, seguimiento del oficio presentado ante la prefectura del Guayas área de productividad en la cual está encargada la Ingeniera. Joselyn Cruz, con la cual hemos conversado sobre lo que en sesión anterior se habló del tema de los abonos que están en la parte de abajo y será coordinado con ellos para hacer la entrega en un sector que no se haya atendido, en la cual ya hay una información de cuántos abonos están en la parte de abajo para hacer la entrega.

El 18 tuve reunión con la vocal Magali Barzola para tratar temas del evento del día del padre de los adultos mayores del GAD Parroquial, atención a la ciudadanía, colaboración del proyecto de adultos mayores en el recinto. Vuelta Larga, reunión con la promotora comunitaria y técnico de proyectos para tratar temas del evento por el día del padre de los adultos mayores.

El 19 tuve colaboración de la unidad móvil de Cnel en los exteriores del GAD Parroquial, participación en el evento de adultos mayores por el día del padre.

El 22 participación en sesión ordinaria del GAD Parroquial, reunión de trabajo con el técnico del proyectos y promotora comunitaria para tratar temas del proyecto de capacitación de mujeres emprendedoras y a la ciudadanía.

El 23 tuve reunión con el director y coordinador de obras del municipio de Yaguachi para tratar temas del material que se va a llevar para el mantenimiento de las vías, también tuve colaboración en el proyecto de adultos mayores de Cone, reunión con el director y coordinador de obras del municipio, los vocales y el contratista para quedar de acuerdo sobre las vías que se van a intervenir: Estero Hondo, Santa Rosa 1 y San Francisco y estará pendiente la 25 de agosto.

El 24 tuve reunión con el Ingeniero. Ángel Vargas para tratar el tema de los abonos orgánicos, atención a la ciudadanía, colaboración del proyecto de adultos mayores en la Inmaculada.

El 25 tuve reunión con la Ingeniera. Laura Acosta para tratar el tema de la evaluación del PDOT con el secretario y el tesorero, también tuve inspección de poda de cancha en el recinto. La Inmaculada, atención a la ciudadanía, colaboración con el proyecto de adultos mayores de Vuelta Larga.

El 26 tuve reunión con el vicepresidente para tratar temas de la revisión del informe que presentó como comisión, en el tema de su comisión están varios paraderos en los puntos Cabo Gabriel, Cone, La Chiquita, Inmaculada, San Alejo, Vuelta Larga algunos para las unidades educativas en la cual también lo delegué que haga la inspección a los paraderos de la parroquia los que se han hecho en administraciones pasadas para darle mantenimiento a todos esos paraderos.

El 29 tuve seguimiento del oficio presentado a la alcaldía en avalúo y en secretaría sobre el tema de que anteriormente se dio a conocer que andábamos haciendo el seguimiento para los predios que están ubicados las canchas y parques que son del GAD hacer el trámite de legalización en la cual como GAD Parroquial hemos conseguido el registro en avalúo del predio de la cancha de San Fernando y del parque, como también está registrado a nombre del GAD la cancha y el parque de La Cepa, del recinto. La Inmaculada la cancha y parque y de Nueva Colonia el parque todos esos predios están a nombre del GAD, ya tenemos el código catastral, si queremos intervenir podemos hacerlo porque son netamente ya del GAD ese es el trámite que se ha venido haciendo y el municipio nos dio el certificado de todos esos predios.

El día de hoy tuve atención a la ciudadanía en la cual me reuní con ciudadanos de Santa Rosa justamente porque la alcaldía le quiere donar un material y quieren pasar por la cancha de futbol para ser ubicados en la escuela de Santa Rosa No.2 porque ellos van a hacer unas mejoras en la escuela, entonces vamos a ver cómo se coordina porque si se pasa por medio de la cancha dañarían el césped, entonces ver la forma de cómo tratar de ayudarlos para que puedan hacer el ingreso de ese material en la cual hay que coordinar ese tema con la persona que está a cargo de la cancha que es el Señor. Pérez, igual hay que trabajar en conjunto y tratar de beneficiar a la ciudadanía porque esto también es un beneficio para toda la ciudadanía porque si se hace un aula o algo en la escuela es una mejora para todos, también el día de hoy tuve una reunión de trabajo con la promotora comunitaria, técnico de proyectos para verificar la alimentación durante el mes de los adultos mayores, también el día de hoy compañeros vocales quería comentarles que hace días atrás hemos pasado algo bastante fuerte que afecta mucho, la compañera Ruth Barreto Educadora del CDI San Fernando está bastante delicada de salud por eso hoy en la mañana no estuve en Santa Rosa No.2 donde se iba a iniciar el tema de las obra porque esta chica se hincha bastante y le quiso dar un pre infarto ella está bastante dedicada se le está tratando de ayudar a ella con las compañeras que le traten de ayudar con los niños porque la preocupación de ella es no trabajar o que le dé algo más fuerte, conversé con el esposo, me reuní con él, conversé sobre ese tema ustedes saben que en el seguro o centro de salud no la atienden igual como un médico particular, entonces yo hoy hablé nuevamente con ella, está bastante afectada porque ella piensa que salir del trabajo que es un sustento para su hogar, ella tiene dos niños ya bastante grandes, necesita bastante de ese sueldo y por ende decirle vamos a poner tu reemplazo hasta que te mejore, eso le afecta a ella porque necesita de ese sueldo, entonces hemos conversado con el esposo me tocará también conversar con los amigos, ver cómo se le trata de ayudar, pero le he pedido que primeramente se atienda de médicos particulares porque no se le puede justificar, pero lo importante es que ella se mejore, ella tiene en la mente que como la mamá falleció con algo parecido, ella piensa que le va a pasar lo mismo.

El día de hoy estuvo con la presión demasiado elevada el caso de ella está bastante fuerte les doy a conocer y sé que la sesión está grabada para que tengan conocimiento que en algún momento ustedes llegan al CDI, no la encuentran allí es porque está dedicada de salud, ha venido pasando varios días este tema he tratado de estar con ella ahí pendiente haciéndole el seguimiento, pero parece que también a veces la desesperación de estar al lado de sus niños eso como que a ella más la altera un poco, este es un tema que sinceramente a mí me tiene bastante preocupada porque de pronto atendiendo a los niños le llegue a pasar algo más fuerte, o sea no es tanto la responsabilidad del GAD es de ver como ella se pone y no poder hacer algo, entonces estamos a tiempo de que ella se pueda tratar y se mejore compañeros, para mí todas las chicas y todos los compañeros que están aquí, para mí como lo he dicho son muy importantes en mi vida y yo los considero y como se los he dicho a ellos los considero parte de mi familia, hemos compartido momentos tan bonitos y yo lo que menos deseo es que a ella le pase algo fuerte, mañana justamente la van a llevar al consulado a ver que le dice el médico porque no le baja la presión, la tiene demasiado elevada, se la ha llevado al subcentro y no se le puede controlar, ella se pone demasiado nerviosa, esto es algo que quería tratarlo con ustedes, aprovechando el tema de mi informe y por último el día de hoy participando de la segunda sesión ordinaria del mes de junio, eso es todo lo que tengo que informarles compañeros vocales.

9. Varrios y resoluciones.

El Señor. Andrés Román - señora presidenta, compañeros vocales, señor secretario tomando el punto que se refiere la señora presidenta sobre el tema de la reunión que tenía el día de hoy con los dirigentes del recinto de

Santa Rosa No. 2, también tengo algo de conocimiento en el tema de que quieren entrar las volquetas para dejar un material ahí en la escuela, yo conversé enante con el Señor. Pérez y le dije que primero haga la prueba que entre una volqueta si ve que se hunde pues obviamente ya no puede entrar más la volqueta pero si ve que el terreno resiste, pues porque es un bienestar para la escuela y la institución no nos podemos oponer a eso, ahora por último hay la facilidad de que el rodillo va a estar trabajando ahí en el caso de que pase algo le pasan el rodillo a la cancha y al mismo tiempo queda un beneficio para el estadio y el recinto, entonces yo no le veo inconveniente presidenta ya que el rodillo va a estar ahí, se puede solucionar en caso de, pero si no aguanta hasta hay, porque en realidad es un beneficio para los niños y no les podemos prohibir de eso, en ese tema y en ese sentido yo estoy de acuerdo que se haga la prueba, de no aguantar la cancha y hacerse un hueco grave que yo no creo porque ahorita ya está seco, pero bueno de todas maneras hay que hacer la prueba en ese tema yo no me opongo.

La Presidenta - compañero Román disculpe que lo interrumpa bueno, como se va a estar trabajando por ahí si me gustaría yo mañana en la mañana no puedo porque tengo una reunión de presupuesto participativo en la prefectura del Guayas, entonces me gustaría que usted de pronto como va a estar por ahí cerca se dé una vuelta, converse con Pérez y vean si es factible de poderles ayudar, yo no les voy a cerrar las puertas, es lógico que es un beneficio para los niños, por eso vino un comité de padres de familias a conversar conmigo, entonces por favor tráeteme de ayudar con ese tema el día de mañana y de coordinar, lo importante es que se le ayude, pero que tampoco se dañe la cancha usted sabe que nos ha costado bastante recuperar esa cancha porque cuando entramos nosotros eso era un potrero, entonces, si es tan amable, nos puede ayudar con eso el día de mañana para tratar de ver cómo se les ayudada.

El Señor. Andrés Román - para volverle a acotar lo que usted dice, recuerde que no fue con el recurso del GAD que se recuperó la cancha, fue con los recursos de la compañera Magali, el compañero Edy y mi persona, porque fuimos los tres, que fuimos con Guadaña en mano, y rozamos esa cancha y de ahí para allá se la recuperó, no sé si el compañero Valero también estaba en esa época, pero de ahí eso era un montarrero y ahí entramos con Guadaña nosotros, y yo por ahí escucho unos comentarios de decir que la cancha la han recuperado ¡no! La cancha ha costado recuperarla, pero nosotros desde el primer momento que nos sentamos a la Junta, no sé si fue el primer o el segundo mes, entramos con Guadaña nosotros mismos a limpiar esa cancha, para que quede claro.

El otro tema es sobre la podadora, señora presidenta. ¿Qué se va a hacer con la podadora que está ahí? ¿La va a reparar? Yo creo que lo prudente sería, compañeros vocales mandar a reparar la máquina podadora para que, de esa manera, en caso de que se dañe la máquina que está acá o en una emergencia se puedan utilizar las dos podadoras y tenerlas habilitadas, para no tenerlas ahí como algo que le vayan a dar de baja o obsoleta. La Presidenta - está bien, compañero, por mí no hay problema ya voy a conversar con Carlos sobre este tema, para ver cómo se le da mantenimiento o algo que se necesita para que se dé el mantenimiento para que en algún momento que la otra máquina no funcione, pueda funcionar esa.

La Señora. Magali Barzola - señora presidenta, otro tema la semana pasada en la reunión que mantuvimos nos dijeron que el material para los caminos iba a llegar hoy en la mañana, pero no han llegado, no sé qué pasó, estuvimos desde muy temprano con el compañero Román en Santa Rosa, los moradores esperando también, y no llegó el material, no sé qué pasó. ¿Cuándo llega el material?

La Presidenta - le comento, compañera, sí tengo conocimiento, yo quise llegar, pero tuve el problema de Ruth, no la iba a dejar, sé que la obra es importante, pero también una de mis educadoras, estando en este estado, tenía que estar con ella, entonces, sí, Carlos me comunicó, porque también alguien pasó por ahí, tomó fotos, me pasó que el material no había llegado. converse con el contratista y parece que se cambió de cantera, está ahorita en la cantera de los Suárez o algo así, y tienen que firmar el contrato, bueno, es un caos este tema, y creo que ese tema ya lo solucionaron, no hace mucho me había estado llamando, era para comunicarme que ya los viajes de material venían en camino, parece que hoy en la mañana hubo esa complicación, también escuchaba de que el material no es el apropiado, no podemos hablar de un material que no es apropiado, porque todavía no lo hemos visto, primeramente debería llegar al sitio, para luego de eso poder dar un comentario negativo o positivo, pero yo fui clara con el contratista el día que tuvimos la reunión de trabajo y enante también se lo volví a decir ¡Usted me trae el material que está dentro del contrato! Porque así sea lo que sea, yo no le voy a recibir, estando el material en el sitio yo se lo regresaré, porque tiene que ser el material que es, lo mismo le dije al director de Obras Públicas que tiene que cumplirse con el material que es, entonces parece que hubo ese inconveniente en la cantera, pero ya están por llegar dos viajes que venían ya de otra cantera, que es una cantera que nos recomendó el director de Obras Públicas del municipio, eso fue lo que pasó en la mañana, que no pudo llegar el material a tiempo.

La Ingeniera. Elsa Alvarado -

Sí, señora presidenta - felicitarla por la preocupación que está teniendo por la compañera educadora, que está pasando ciertas calamidades en su salud, pero así también, como usted lo manifiesta con esta educadora, si quisiera que fuera también con todas, porque si tuve unas quejas hace una semana atrás, una compañera que

está embarazada parece que usted no le quiso dar el permiso para que ella salga a recibir sus vacunas, es hasta donde yo sé, es lo que me hicieron llegar a mí, la preocupación, porque en realidad usted sabe que una persona cuando está embarazada, una mujer, tiene que estar en sus controles y todo, entonces, al parecer, no recibió el permiso, porque se lo había solicitado verbalmente, me lo explicó, entonces me dijo que trate de hablar con usted, porque en realidad usted sabe que una mujer embarazada es un poquito delicada, al menos en sus primeros meses todos hemos pasado por eso y es bastante preocupante para ella y eso a ella le causa un estrés de que está con el temor de que usted no le dé el permiso para que salga a las citas médicas y todas estas cuestiones.

Por el tema también de la cancha de San Fernando, me supieron comunicar las educadoras de la escuela que parece que hay un problema ahí porque los niños no pueden utilizar la cancha, ellos necesitan el espacio, fuera de conversar con la persona que está encargada de la cancha para ver de qué manera amable se puede resolver aquello, porque parece que ellos quieren que los niños puedan hacer el uso de la cancha, ya que es también para un bien común y más aún de los niños de la escuela que está ahí al lado y que no tienen un espacio más amplio para poder salir, yo sí quisiera que usted se haga presente allí y que pueda escucharlos y ver qué solución se les puede dar, porque creo que está ahí un encargado, no se tienen algún tipo de controversias allí, entonces eso es lo que ahorita tengo que comunicar señora Presidenta de mi parte. La Presidenta - el tema de la educadora que está embarazada, a nadie se le niegan los permisos, pero los permisos deben ser con tiempo, yo no puedo dejar un CDI con dos educadoras teniendo 45 niños, ustedes saben que Ruth no está dando el 100% ahorita y está pasando un momento bien duro, yo no menosprecio ni trato mal a una educadora porque está embarazada y es una bendición de Dios, voy a tratar de conversar con ella porque sí se le dio el permiso, no es que no se le dio, lo que no se da es permiso todo el día, porque la cita médica es tal tiempo, voy a la cita médica y regreso nuevamente a trabajar con los niños, ustedes saben que nosotros igual somos controlados por el MDH. Ahorita con lo que está pasando este momento no puedo dejar un CDI con dos o tres educadoras porque es esforzar demasiado el trabajo a las demás chicas, esto es lo que ha estado pasando, pero sí se le dio el permiso, habiendo un documento de respaldo para que ella salga, porque nunca entregó nada aquí en el GAD para darle el permiso, los permisos no son de hoy para hoy, tienen que ser anticipados para ver la forma de cómo poderle ayudar.

El tema de la cancha de fútbol de San Fernando le comento que sí es algo de bastante dilema, no estoy a favor de uno ni del otro, pero sí el día que se convocó al comité de padres familias para que vengan y reunirnos, no vino el señor que administra la cancha, que es el compañero Joel Campuzano, cuando viene el compañero Joel Campuzano no puede venir el comité de padres familia, he conversado de manera separadas con ellos, pero si me gustaría conversar los tres juntos para escuchar a ambas partes para llegar a un acuerdo, porque en los actuales momentos se está dando el mantenimiento de la cancha porque ahora es del GAD, lo puedo decir porque ahora sí el predio está con código catastral a nombre del GAD, pero sí voy a tratar nuevamente de buscar hacer el acercamiento, porque no sé qué está pasando y llegar a un acuerdo, porque nunca se le han cerrado las puertas a los niños, y tampoco se la cerraré, porque los niños también necesitan jugar.

El Señor. Edy Salazar – tengo conocimiento que hace varios días se han acercado ciertas personas a dejarle un oficio a usted, en base a lo de la cancha de Pampas del Guasmo, de las Mercedes, en las condiciones en que se encuentra la cancha, yo en mi rendición de cuentas, di a conocer cuál era mi comisión, entonces ellos en base a eso me estuvieron preguntando, yo les dije, pues que a usted como ejecutivo le emitan un oficio y es usted quien tiene la última palabra, entonces igual yo tendré en este caso que hacer una inspección y en este caso me lo manda la ley se lo voy hacer llegar a usted quien como ejecutivo, pues tomará las acciones o ve qué es lo que realmente va a suceder con esa cancha porque están en pésimas condiciones, ya usted luego no sé de qué manera lo solucione o que acciones va a tomar, qué es lo que se puede hacer o lo que no se debe hacer, eso ya se lo dejo a su criterio.

Presidenta, sí me gustaría como justamente estamos quedando con el tema de las horas laborales de cada vocal y siendo honesto en la reunión pasada no escuché la parte que decía que el ingeniero iba a trabajar con ese material, pero suerte por el compañero Román fue que enante me llamó que si yo iba a territorio, y por cita médica que tenía por ese motivo no me podía dirigir, pero sí le pediría de favor en este caso cuando ya se den si no es mucha molestia de pronto la autorización al señor secretario para que me haga llegar por un medio mensaje de que en tal parte, en tal punto, va a entrar la maquinaria para yo poderme acercar, creo que sería algo factible para yo poderme dirigir al punto y con respecto a la compañera Ruth con lo que le está pasando la felicito que esté pendiente de ella, nosotros los seres humanos no estamos a salvo de que nos pase cualquier cosa y pues desde aquí desearle que se recupere pronto, pues Dios mediante usted como ejecutivo, acá también el señor tesorero sabrán cómo manejan eso, pero lo importante es de que Dios mediante se recupere pronto y ella pueda otra vez volver a su trabajo.

La Presidenta - sobre el tema del material compañero sí, yo por eso al secretario en ningún momento le di a él que le dé a conocer que ya había llegado material porque quería estar segura que llegue el material para que

ustedes también estén en el punto y verifiquen, porque ya sabiendo que el material llegando al Deseo o algún punto, darles a conocer para que lleguen y verifiquen que el material, porque tiene que ser el material que es. Secretario ¿ha llegado algún oficio de La Pampa? Porque oficio sí llegó, pero hace tiempo atrás, poque actualizado no ha llegado ninguno.

El Secretario – si llevo si mal no recuerdo fue hace unas semanas atrás.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – yo también le traje uno el año pasado.

La Presidenta - el tema de la cancha no está legalizado, si nosotros queremos ayudarla, podemos hacerlo por medio de minga, por medio de la gestión y tratar de ayudar algo en la cancha, pero directamente invertir recursos del GAD, ahí sí no podemos hacerlo. En las canchas que sí podemos invertir recursos es en las que les dije que ya está registrado el código catastral a nombre del GAD son los únicos lugares que sí podemos dar mantenimiento o construir.

El Señor. Andrés Román – pero, compañero Edy, usted sabiendo la situación de esas canchas, usted como comisión de obras pública, con el oficio que nosotros presentamos en el 2023 en septiembre, en la cual se tenía que cumplir el compromiso del contratista, la garantía, y que la Presidenta hizo omisión a ese tema en la cual nosotros presentamos los oficios que no se dé la cancelación de esas canchas y que el oficio lo tiene usted, que es el que estoy cansado de pedírselo, en la cual nosotros firmamos ese documento y si no se cumplió con eso, no es responsabilidad nuestra, es responsabilidad de la Presidenta que firmó el pago y no hizo cumplir la garantía que tenía que cumplir el contratista, entonces, usted sabe demasiado ese problema, yo lo entiendo porque usted, cuando van los delegados o los dirigentes de la Pampa del Guasmo, Las Mercedes, usted sabe lo que pasó ahí, usted firmó ese documento que firmamos os tres con la compañera Magali Barzola, indicándole a la Presidenta que no proceda al pago hasta que no se cumpla la garantía, las canchas no estaban en buen estado, hubieron videos, subieron videos también allá en Buenos Aires, en San Pedro, eso fue algo que todo el mundo se enteró, nosotros como fiscalizadores cumplimos con nuestro trabajo y al volver a invertir en algo que nosotros dejamos constancia que eso no valía. Usted dígame, señor vicepresidente, si no está justo.

El Señor. Edy Salazar - a ver le comento algo, compañero nosotros cumplimos con enviar los oficios a la señora Presidenta. ella, como ejecutivo, es la que toma las decisiones, yo no me puedo negar en este caso con los moradores de este recinto que se acercaron y me pidieron de favor, yo cumplo con mi trabajo. ¿Yo qué le dije a ellos? Es que le emitan un oficio a la señora Presidenta, se lo presenten y ella ver qué solución toma, eso es lo que yo he hecho, compañero y es verdad, yo tengo esos documentos, he tratado de buscarlos, incluso también reposan aquí en la junta, ahora el tema de que usted me diga de algo invertir, usted sabe demasiado que nosotros, los vocales, no tomamos decisiones de que le digamos a la señora Presidenta haga esto y esto no, la decisión la toma ella, entonces en este caso quien tenga la última palabras o de respuesta a lo que usted comenta, compañero Román, es la señora Presidenta, si no me equivoco.

La Presidenta - bueno, compañeros este es un tema que viene de mucho tiempo atrás, ahora es volver al pasado, sí el contratista si fue a rectificar, sí le dio el mantenimiento a la cancha en el tiempo de garantía que hubo, porque sí se conversó con él, llegó a ambos lados, entonces, la cancha en primer lugar no está legalizada, no se la ha terminado de legalizar entonces mantenimiento con recursos del GAD no se le puede dar.

En segundo lugar, yo le estuve comentando a usted anteriormente que conversamos del tema hace días atrás y yo lo que le dije es que podríamos trabajar con migas comunitarias, podríamos tratar de ayudar, eso no quiere decir que, porque la cancha no esté registrada, no podamos tratarnos de ayudar.

estamos para ayudar a la comunidad así sea con gestiones o con recursos propios, ya que no se lo puede hacer con recursos del GAD, pero lo importante es ayudar a la ciudadanía en general, no decir no se puede porque se pagó o porque la cancha no quedó bien, le recuerdo que son ya varios años también, compañero que viene pasando este tema, no se lo pudo legalizar listo, no está legalizado, hay que legalizarla, porque creo que esa es la cancha que tiene menos inconveniente, creo que faltaba los dos testigos, algo más y tener un recurso para poderlo hacer, hay que ver cómo se lo hace. Para tratar de ayudar si es con recursos del GAD, pero también hay la otra opción, que también lo podemos hacer por gestión o por recursos propios, porque yo creo que no nos quita nada poner una funda de cemento y nosotros mismos poder llegar con un tacho de pintura y llegar y pintar la cancha o el parque que también lo podemos hacer, no decir no se puede, estamos aquí para buscar alguna solución y tratar de ayudar a la ciudadanía en general, aquí no es decir estoy a favor de la presidenta o en contra, por último les comento compañeros que no habito en el sector, pero sí he andado por ahí, entonces, a ellos no les interesa quién tiene la culpa y quién no, de si está legalizada o no, a ellos lo que les interesa es que les den una mejora, es lo único que les importa a ellos.

y el compañero Edy está haciendo un buen trabajo porque está haciendo algo sobre el tema de su comisión, eso no hay que desmerecer, lo felicito más bien porque sí está trabajando, lo veo que se está moviendo, creo que en este año nos estamos poniendo pilas todos porque estamos trabajando en conjunto.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – presidenta, le sugiero algo, el tema de las canchas si se va a hacer un mantenimiento a la cancha, la de San Pedro también sería de tomarla en cuenta ya que son las dos canchas.

Las canchas, usted se acuerda que pagó el 50%, entonces, si usted las pagó y si dice que no están legalizadas, ¿para qué las pagó? Los documentos están fraccionados, esas canchas están fraccionadas el predio ya, para hacer la posterior escritura, un trámite más en el municipio y de allí ya lo que es el catastro, pero eso le quería preguntar si no se ha movido porque sí se le entregó el fraccionamiento de las dos canchas aprobadas en el municipio, entonces, están en proceso de legalización esas canchas, hay que seguir con el proceso, yo no lo puedo hacer porque yo no soy la que está a cargo ahorita del GAD Parroquial, es usted la que está a cargo, usted es la que debería de seguir con el tema de la legalización para poder así de esa manera darle el mantenimiento a las canchas, sea lo que sea, que si las pagó o no en su momento, la legalización estaba en trámite, ahora está el bien allí y hay que seguirlo cuidando porque para eso cuando se está aquí como administrador toca solucionar, ver las formas y es como dice el compañero es lo que está pidiendo el pueblo, que quiere que se le arregle, se le dé mantenimiento más que todo a los dos lugares deportivos que están allí, entonces, si sugiero que se siga con el trámite de legalización, ya que está en el estado de fraccionamiento aprobado por el municipio de las dos canchas, San Pedro y La Pampa.

El Señor. Andrés Román – lo que pasa es que aquí hay responsabilidad y la responsabilidad tiene que ser cumplida, si yo cometo un error, tengo que hacerme responsable de ese error, yo no es que estoy en contra que no se realice la obra, esas canchas desde el principio se lo dije que no estaban bien, que se haga un examen exhaustivo del material, aquí se habló de todo eso, que se hable con el municipio, que el municipio traiga un técnico y que revise si las canchas tenían el concreto que debían de tener y en base a un informe, usted cancele. ¿Pero qué pasó? Usted canceló, incluso cuando nosotros nos opusimos, le trajimos el informe, no hizo el informe técnico y canceló, señora Presidenta, hora usted dice, no se nos quita nada poner, pero es injusto, que en usted, estaba en sus manos hacer cumplir la garantía y decirle al señor contratista a ver yo a usted le cancelo, pero usted me hace un informe técnico de la cancha, si no, yo no le cancelo, eran \$40.000 USD que había que cancelar no eran \$5.000,00 ni \$10.000,00 USD el sí vino, hizo un pequeño barroteo, la volvió a pintar, pero siguió deteriorándose la cancha y en base a eso volvimos a pasar otro informe, pero se cancelaron las canchas, no podemos tapar el sol con un dedo, yo como legislador y como fiscalizador, yo no puedo permitir que invirtamos y hayamos hecho una inversión de \$80.000,00 USD en las dos canchas y que no ha pasado nada y en tres años ya tengamos que volver a arreglar el pavimento, vaya y mire, pues si la cancha de La Cepa se ha dañado el pavimento, vaya y mire si la cancha de Malagón se ha dañado el pavimento de la cancha, si la del compañero Edy Salazar se ha dañado el pavimento de la cancha, son canchas que tienen más de 10 años y están en perfecto estado y en tres años que han pasado por negligencia, porque no se hizo caso, por omisión, ahorita sí se quiera decir que lo hagamos en minga, que colaboremos para arreglar, mientras no se cumplió cuando se debió haber cumplido, cuando se le pidió, cuando se le mandó el informe, si lo tiene que solucionar, señora presidenta, lo tiene que solucionar usted, me disculpa con todo el respeto del mundo, respeto mucho sus decisiones y usted las ha tomado y se hace responsable de sus decisiones, pero de la misma manera dijo usted, compañero Edy, que la respuesta ante la ciudadanía debe de ser la misma, quien debió haber solucionado esto en su tiempo, cuando tuvo el dinero de la garantía en sus manos, era la señora presidenta, pero no lo hizo, entonces, ¿quién es responsable ahorita de arreglar las canchas? Es la señora presidenta no nosotros, porque el documento está que nosotros nos opusimos a que se cancele, pero se lo hizo, entonces en ese sentido, quiero aclarar el tema, no estoy en contra de arreglar el tema de las canchas, sino que simplemente que las cosas son como deben de ser, es nuestro trabajo, señora presidenta, la fiscalización y yo creo que eso es algo legal para nosotros los vocales, no estoy diciendo nada que no haya dicho, nada que no haya hecho, simplemente le estoy diciendo la verdad sobre ese tema.

El Ingeniero. Ivis Freire Donoso, Tesorero del GAD Yaguachi Viejo Cone, por pedido de la señora Presidenta, se hace presente para dar a conocer hechos respecto del pago de canchas de uso múltiple canceladas, objeto de discusión en varios y resoluciones.

La Presidenta - sobre el tema de la legalización de las canchas, a la compañera Elsa, yo la delegué porque ella es la que venía manejando ese tema, yo le dije a ella que tenía que traer dos testigos, porque una no tiene muchos problemas, que es la de la Pampa del Guasmo y se necesitaba un dinero para legalizar y ese dinero tendría que haber sido puesto de su recurso, porque quien hizo el trámite de las canchas fue usted, no fui yo y sobre la de San Pedro, eso es el tema de los testigos que también le dije que se necesitaba copia de todos los herederos en la cual no hay la documentación para poder legalizar ambas canchas, por eso no se lo ha hecho, yo la delegué a usted y sobre el tema de la paga compañero Tesorero, cuando nosotros ingresamos, ese dinero de las canchas de Pampa del Guasmo y San Pedro, estaba por pagar nosotros que hicimos es pagar, porque estaba el dinero ya solamente para hacer el pago, nada más, me imagino que tenía que haber la documentación completa y todo eso, por eso se pagó, luego vino el oficio de que dice el compañero. ¿Es así o no es así?

El Tesorero - el proceso estaba en estado en recepción que significa que ya estaba subida el acta de recepción provisional, el informe, estaba solamente por pagar.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – pero ustedes tardaron bastante en pagar.

El Tesorero - porque no había recursos.

La Presidenta - ¿Cuánto es lo que ella dejó en caja?

El Tesorero - como \$200,00 USD.

La Presidenta - entonces como iba a pagar, usted dejó por pagar con documentación, solamente de pagar.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - por eso le estoy diciendo tardó tiempo para que ustedes puedan revisarlo y verlo, así como fueron, se acercaron a ver, aquí la cuestión no es con palabras sino revisando con documentación, que es lo que tocaría de hacer. ¿Por qué? Porque en realidad, como dijo, me delegó, sí, yo le entregué los documentos aquí al compañero secretario y para que se haga el tema de la Pampa, ¿se acuerda? Le pasé la documentación.

La Presidenta - sí, pero yo la delegué a usted porque le dije que se necesitaba un dinero y los documentos. ¿Usted fue la que hizo el trámite? ¿Qué me tocó? Le comento, compañera a mí me costó gastar recursos para poder registrar el código catastral de la cancha de San Fernando, de La Cepa, La Inmaculada. ¿Quién puso presupuesto? Fue de mi plata.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - usted es la presidenta y es usted quien tiene que hacerse cargo.

La Presidenta - pero fue algo de su administración, compañero Tesorero, ¿Por qué se toca el tema? Porque el compañero Edy, como también es su comisión, ha tenido acercamiento con la ciudadanía de La Pampa del Guasmo y le han pedido un mantenimiento, también ha llegado un oficio aquí al GAD, de la cancha y como no está legalizada, no se le puede dar mantenimiento, porque no hay documentos un trámite a seguir de aquello porque eso es un dilema, ahora el compañero Edy y Román tocan ese tema de que no se cumplió la garantía de que no se dio el mantenimiento a las canchas como tenía que haber sido, les digo que el contratista llegó a las dos canchas las subsano y dejó listas las canchas, entonces el compañero Román dice que es mi culpa porque yo vine y pague y no se dio a cumplir la garantía.

El Tesorero - de que canchas me hablan.

La Presidenta - la de la Pampa del Guasmo y San Pedro.

El Tesorero - ya están solicitando mantenimiento.

La Señora. Magali Barzola - esas canchas nunca valieron usted esta más consciente que nadie siempre estuvieron con fallas.

El Señor. Andrés Román - el informe técnico el ingeniero solo le traen el informe y el paga, él no tiene nada que explicarnos a nosotros.

El tesorero - estando el informe del administrador de contrato, estaba la planilla aprobada por el fiscalizador que es un técnico ingeniero de Conagopare, estaba firmada el acta de entrega recepción provisional es mas ya estaba subida en el portal de compras publicas y había una cuenta por pagar y a mí lo que me corresponde es pagar, si se le pagó en cuotas porque no había recursos, la presidenta cada vez me preguntaba más o menos cuánto hay, yo le decía, podemos tanto de pronto abonarle, entonces ella me hacía una autorización, autorizase, páguese por cuotas y eso fue lo que se hizo, porque ya les digo todo ya estaba, ese proceso estaba prácticamente esperando nomás los seis meses para hacer el acta de recepción final y punto, prácticamente eso ya estaba finiquitado.

El Señor. Andrés Román - ¿En qué fecha terminaron ustedes de hacer el último pago?

El Tesorero - no tengo exactamente la fecha, pero creo que fue por octubre.

El Señor. Andrés Román - octubre o noviembre porque nosotros presentamos el oficio, cuando le hicieron la primer pago que fueron de \$10.000,00 USD porque él necesitaba para subsanar y arreglar las canchas que nosotros mismos estuvimos de acuerdo, fuimos a hacer la inspección, quedó bonito, le dieron los \$10.000,00 USD y eso no duró un mes y se dañó.

La Presidenta - pero arregló

El Señor. Andrés Román - sí arregló y le volvimos a traer nosotros el informe, no proceda al pago porque eso no quedó bien, siguen las canchas malas ahí está el informe, lo pasamos en septiembre, el último informe, con todas las fotos, en septiembre tanto me acuerdo, no sé si fue el 14 o 7, pero en esa fecha le pasamos el informe del 2023 sin embargo, se pagó, se hizo el caso omiso, entonces, si ya las canchas no valen, es falta de precaución, porque si a mí me dicen, los vocales, ¿sabes qué? No pagues porque las canchas no valen, yo salgo de la duda busco un ingeniero, le digo a la alcaldesa, que tiene ingenieros, revísame, verifíqueme si el concreto de esta cancha sirve, porque una cosa es maquillar encima. ¿Sabes que el maquillaje con el agua se te sale? Y eso no duró ni un mes y comenzó a desgranarse vuelta porque no se hizo lo que tenía que hacer.

El compañero Edy incluso nos dijo a nosotros que cuando ellos cancelaron la cancha en el sector Cabo Gabriel, fue y le hicieron un hueco a la cancha y revisaron si el concreto estaba bien y procedieron al pago, era lo que tenía que haberse hecho acá y nosotros le dijimos a la presidenta lo que haga, pero terminaron de pagar todo. ¿Y qué dijo ella? Y discúlpeme que meta, la Licenciada Viviana Olivares me dijo que proceda al pago y eso está en acta, que pague nomás.

El Tesorero - pero supongo que lo hicieron cuando fueron a hacer la inspección para elaborar el acta de recepción provisional y aprobar la planilla del fiscalizador, supongo que ahí fueron, hicieron la muestra y se aprobó todo, supongo que por eso, el acta de resección provisional se elabora en el momento en que el

fiscalizador, el administrador del contrato y la entidad contratante están de acuerdo que todo está bien, entonces ya cuando nosotros llegamos acá ya esa acta ya estaba elaborada y ya estaba subida en el portal.

El Señor. Andrés Román – nosotros no tenemos inconvenientes con eso, nosotros lo que tenemos inconvenientes es la garantía que ustedes debieron de hacerle cumplir al contratista el inconvenientes es que a nosotros los vocales se nos hizo caso omiso cuando trajimos el informe de que esas canchas igual no valían y que no paguen lo que restaba de pagar y sin embargo pagaron, que fue cuando usted estaba justamente aquí e hicieron los últimos pagos, sin embargo pagaron, ahí está el informe, que a él secretario le pasamos.

El Tesorero - al menos yo de mi parte no lo he visto.

El Señor. Andrés Román – no le llegó a usted, pero llegó al secretario, le llegó a la Presidenta del GAD, ese es el inconveniente que ha venido pasando todos estos años, porque eso viene desde la primera vez desde el mismo 2023, ya por el mes de diciembre, que las canchas no valían, que subieron hasta un video acá en San Pedro, desde ahí vienen pidiendo de que cómo es posible usted que una cancha que recién hecha pague \$40.000,00 USD ya la tenga que arreglar. ¿Quién es el culpable ahí?

El Tesorero - una cancha, una obra de infraestructura después del año se le puede dar mantenimiento.

El Señor. Andrés Román – pero al pavimento, en pintura.

El Tesorero - mentiría yo si le digo específicamente qué, es más la norma dice que cada año por obligación deben darle mantenimiento preventivo a las obras de infraestructura no esperar que se dañen para darle mantenimiento.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – pero miren, la cancha que se arregló en Guayas, donde también hicieron resane, metieron hierro y qué tanta cosa más, ya no sirve, pues a veces suceden cosas, nosotros dejamos, dando mantenimiento a la cancha de Copa Brava, pero ese contratista trabajó muy bien, la cancha mire cuanto tiempo y está muy bien la cancha, por eso le digo, depende también del momento en que nosotros vamos a receptor la obra para poder hacer los reclamos que sean convenientes o sea, la cancha que está allí en Guayas, ese arreglo ya no sirve, el que se hizo allí, que ahí estuvo el compañero Román. Usted estuvo ahí permanentemente vigilando el trabajo de esa cancha y ahora los moradores que están diciendo que eso ya no sirve, para nada metieron un pedazo de malla, por un lado, resanaron y vaya a ver, no sirve, entonces, ¿cómo también damos solución? La cuestión es que hay contratistas que no trabajan como se debe, pero estamos para después reclamar al momento de la garantía.

El Señor. Edy Salazar - en ese punto, si yo quiero tomar la palabra, sí recuerdo, porque justo en ese tiempo tuve el accidente, ahí fue que fue el compañero Román encargado del tema de fiscalizar ahí lo que es en Guayas y es verdad, créase que la única parte que está o se puede decir, en buenas condiciones, es la parte que hicieron creo que es como 3 por 4, creo que fue que fundieron, es lo único de ahí lo otro más fue en pintura, porque ahí creo que colocaron 4 tubos y 2 lámparas y ahí quedó eso, entonces luego la Señora Juana y la Señora Gina me dijeron del tema, pues yo les dije que, en este caso, ellos también como ciudadanos deberían de ver qué es lo que realmente amerita hacer en este caso en el campo deportivo, porque al final, ellos, ¿qué es lo que hubieran podido hacer? No pedir ni luces ni nada de eso, sino que al final le hagan el piso, así como en Copa Brava.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – todo el recapeo como hicimos en Copa Brava y hasta ahora cuantos años y esta bien que se hizo prácticamente toda.

El Señor. Edy Salazar - que con ese dinero que se invirtió ahí, tranquilamente quedaba, pero bueno, ya es decisión, en este caso, pues de quién también a veces acepta la obra, ese es otro.

La Presidenta - claro, por eso se hace un acta de compromiso y se entrega la obra, entonces es lógico que vamos a estar como vocales también va a estar la ciudadanía pendientes de la obra que se hace en cada punto, no solamente es un trabajo del GAD Parroquial, también en conjunto con la ciudadanía, para que las obras queden bien y que todo mundo quede satisfecho o sea, después de que pasan las cosas, buscamos los errores, buscamos todo, pero es importante siempre estar ahí, por eso son vocales, fiscalizadores, y estar pendientes de las obras que se hagan en cada punto, para que después digan no se puso esto, no se puso lo otro, entonces es importante estar pendientes de las obras que se hacen para que no haya inconvenientes y esa cancha creo que desde que la hicieron nunca le habían dado un mantenimiento.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – señora presidenta yo en sesión anterior le hice un comentario acerca del mantenimiento que se hizo ahora último en el parque de aquí la cabecera, que se gastó, como \$10.000,00 USD creo que fueron, le dije que faltaba de pintar porque está solamente con fondo uno de los techados, y el costado del otro lado también está mal pintado, eso está también solo el fondo nada más, no es mucho tiempo lo que ha pasado, ya hay luces que en la noche están quemadas, entonces veo que sigue sin pintar, sigue solamente con el fondo y no se terminó de pintar, o sea, la compañera que recibió como administradora de contrato, tuvo que haber verificado porque era el tema de pintura total y no se ha corregido eso, sí le dije que por favor le diga al contratista que dentro de su garantía entre a hacer esas correcciones, porque ya tenemos lámparas quemadas otra vez, entonces, si ya se invirtió en lo que es el sistema eléctrico, mantenimiento, ya están como cuatro lámparas quemadas, y ya estoy diciéndole hace unas tres semanas atrás que en las noches se ve que están quemadas las lámparas, entonces, sí sería bueno que le llame la atención al contratista que todavía se haga

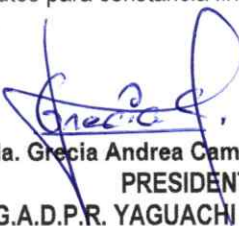


cargo, porque está con algunas obras aquí trabajando y se deje bien esa obra, porque de verdad se nota bastante la falla que lleva yo se lo dije a él también personalmente, dijo que iba a pintar, pero veo que paso todos los días y veo que no está.

La Presidenta - sobre el tema de las lámparas no me había dicho, eso recientemente, en la noche yo no he andado por aquí y no me he dado cuenta, sobre el tema de la pintada y todo lo que usted me está diciendo, sobre un juego que también creo que lo utilizan mucho o algo lo sacaron, el juego está aquí abajo, al señor sí le he comunicado, pero ha tenido una calamidad doméstica y por eso no lo ha rectificado, o sea, tiene que venir a pintar, lo que usted me comunicó, ya se le comunique, no es que no le tomara en cuenta lo que usted está diciendo, si se lo ha hecho, entonces estoy esperando de que él venga y lo haga, porque tiene que hacerlo, tiene que cumplir, es lógico que si él hizo la obra, él tiene que venir y cumplir y rectificar lo que haya que rectificar, pero me supo manifestar de que ha tenido una calamidad doméstica y por eso no se ha acercado, pero que él sí se va a hacer responsable de lo que tiene que hacer, porque si en algún momento se hace una obra, él mismo es el contratista, no se le va a pagar hasta que rectifique lo que dijeron.

10. Clausura.

La Presidenta - no habiendo más puntos a tratar se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 16H53 minutos para constancia firma la señora presidenta conjuntamente con el secretario que lo certifica.


Lcda. Grecia Andrea Campusano Alvarado
PRESIDENTA
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE


Tlgo. Danny Adrian Gamboa Pilozo
SECRETARIO
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE